



3283 4400

www.tlajomulco.gob.mx

MINUTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA **COMISIÓN EDILICIA DE ALUMBRADO PÚBLICO**, DEL DÍA 11 ONCE DE FEBRERO DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISÉIS, REUNIDOS EN LA SALA "A" DE LA SALA DE REGIDORES UBICADA EN EL PRIMER PISO DEL CENTRO ADMINISTRATIVO TLAJOMULCO (CAT), CON DOMICILIO EN LA CALLE HIGUERA NÚMERO 70, COLONIA TLAJOMULCO CENTRO EN EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO; CITADA POR EL REGIDOR **PEDRO DÁVALOS CERVANTES**, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ALUMBRADO PÚBLICO, DESARROLLÁNDOSE BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

I.- Asistencia y Verificación del Quórum Legal.

II.- Aprobación del Orden del Día.

III.- Revisión de existencia de correspondencia remitida a la Comisión Edilicia de Alumbrado Público.

DESAHOGO

I.- ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

En uso de la voz el Regidor **Pedro Dávalos Cervantes**, en su carácter de Presidente de la COMISIÓN EDILICIA DE ALUMBRADO PÚBLICO, procedió a pasar lista de asistencia a los miembros de esta Comisión Edilicia, haciéndose constar la asistencia de los siguientes integrantes:

COMISIÓN EDILICIA DE ALUMBRADO PÚBLICO

PRESIDENTE:

Regidor	Pedro Dávalos Cervantes	PRESENTE
---------	-------------------------	----------

VOCALES:

Regidora	Xóchitl Cisneros Díaz	PRESENTE
Regidor	Salvador Castellanos Ciprés	PRESENTE
Regidora	María Magdalena Vidrio Cárdenas	PRESENTE
Regidor	Salvador Gómez de Dios	PRESENTE

Por lo que de conformidad a lo establecido en el artículo 26 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, SE DECLARA que existe quórum legal para el desarrollo de la reunión de trabajo.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En el desahogo del segundo punto del orden del día, en uso de la voz el Regidor **PEDRO DÁVALOS CERVANTES**, en su carácter de Presidente de la COMISIÓN EDILICIA DE ALUMBRADO PÚBLICO, pone a consideración para su aprobación el orden del día propuesto, por lo que en votación económica se les preguntó si es de aprobarse el orden del día. SE APRUEBA por unanimidad de los presentes.

III.- REVISIÓN DE EXISTENCIA DE CORRESPONDENCIA REMITIDA A LA COMISIÓN EDILICIA DE ALUMBRADO PÚBLICO.

Tlajomulco

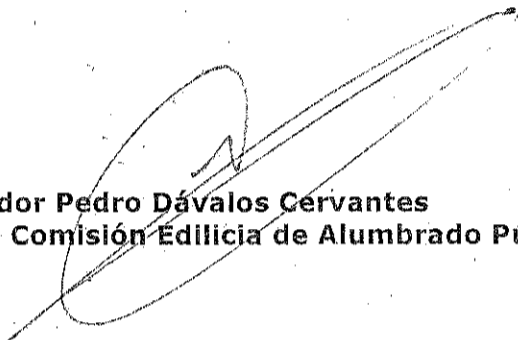
5283-4400

www.tlajomulco.gob.mx

En el desahogo del tercer punto del orden del día, se declara que no existe correspondencia dirigida a la COMISIÓN EDILICIA DE ALUMBRADO PÚBLICO.

HABIÉNDOSE DESAHOGADO EN SU TOTALIDAD EL ORDEN DEL DÍA, SE DECLARA LA CLAUSURA DE LA PRESENTE REUNIÓN DE TRABAJO Y SE LEVANTA LA PRESENTE MINUTA, DEL DÍA 11 ONCE DE FEBRERO DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISÉIS, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA PRESENTES.

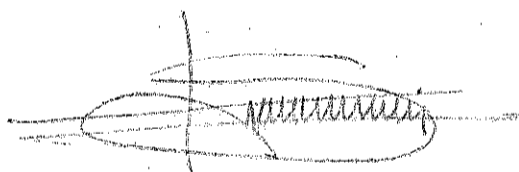
ATENTAMENTE:



Regidor Pedro Dávalos Cervantes
Presidente de la Comisión Edilicia de Alumbrado Público



Regidora Xóchitl Cisneros Díaz
Vocal de la Comisión Edilicia de Alumbrado Público



Regidor Salvador Castellanos Ciprés
Vocal de la Comisión Edilicia de Alumbrado Público



Regidora María Magdalena Vidrio Cárdenas
Vocal de la Comisión Edilicia de Alumbrado Público

Regidor Salvador Gómez de Dios
Vocal de la Comisión Edilicia de Alumbrado Público